

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso de Michoacán ha recibido cuatro amparos contra la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), mediante la cual restituyó a la Comisión de Rectoría la facultad de designar a quien encabezará la institución durante el periodo 2027-2031.
En entrevista con Quadratín, el presidente de la Comisión de Gobernación del Poder Legislativo, Alejandro Iván Arévalo Vera, confirmó que los cuatro recursos fueron promovidos por ciudadanos inconformes con la modificación al artículo transitorio que regula el proceso de sucesión en Rectoría.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/suman-en-congreso-4-amparos-contra-comision-de-rectoria-de-umsnh/

El diputado del **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM), **Alfredo Anaya Orozco**, señaló que la propuesta de presupuesto estatal para 2027 privilegia el **cumplimiento de las obligaciones financieras del Gobierno de Michoacán**, la **conclusión de proyectos de infraestructura** y los **recursos destinados a los municipios**.
El presidente de la **Comisión de Hacienda y Deuda Pública** informó que el Congreso analizará un presupuesto de **111 mil 641 millones de pesos**, lo que representa un **incremento del 3.48 por ciento respecto a 2026**.
https://pcmnoticias.mx/presupuesto-2027-de-michoacan-prioriza-pago-de-deuda-y-movilidad-contempla-recortes-en-seguridad-y-campo/

Las bolsas para municipios, deuda pública, movilidad y organización de las elecciones presentan los **mayores incrementos** en la iniciativa de **presupuesto de egresos 2027**, que envió el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** al Congreso de Michoacán. Las áreas más afectadas son agua, educación, seguridad, comunicación y agricultura, entre otras.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-proyecta-mas-presupuesto-para-municipios-deuda-y-movilidad-en-2027-33286996

La seguridad “se tiene que atender de manera transversal”, justificó la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Giulianna Bugarini Torres, al recorte que se propone a las dependencias de seguridad dentro del presupuesto de egresos para el 2027.
Cabe apuntar que en la propuesta presupuestal turnada al Congreso de Michoacán, el Ejecutivo del Estado propone recortar 22.7 millones a la Secretaría de Seguridad Pública, y 93.4 millones al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en tanto que, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad le incrementará 792 millones.
https://www.contramuro.com/seguridad-se-tiene-que-atender-de-manera-transversal-refiere-bugarini/



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Tras detectarse que recursos correspondientes a la comunidad indígena de Xhániro, perteneciente a Tingüindín, fueron contabilizados durante 2026 dentro de las participaciones de Los Reyes, el Congreso de Michoacán revisará una reforma para actualizar los criterios de distribución de dinero público entre los 113 municipios, mediante información territorial que el Inegi actualiza mensualmente.
La iniciativa, presentada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y turnada a comisiones este martes en sesión pública, propone modificar el artículo 5 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado para que el cálculo de las participaciones federales y estatales **considere los registros más recientes sobre el número de localidades de cada municipio.**
https://www.quadratin.com.mx/politicas/a-revision-en-michoacan-criterios-de-reparto-de-dinero-a-municipios/

De la propuesta de **Ley de Ingresos** que envió al **Congreso de Michoacán** el gobernador morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** se desprende que habrá un **déficit recaudatorio** para el cierre de 2026, y se prevé que habrá **estancamiento** para el ejercicio fiscal 2027 y una **mayor dependencia** del estado respecto de los recursos de la Federación.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/michoacan-cerrara-2026-con-deficit-recaudatorio-y-anticipa-estancamiento-para-2027-33286361

Con una propuesta presupuestal de 111 mil 641 millones de pesos para 2027, modificaciones a los criterios de distribución de participaciones entre los 113 municipios, ampliación de los plazos de rendición de cuentas de los entes públicos y nuevas disposiciones para proteger a los contribuyentes frente a las autoridades recaudadoras, el Congreso de Michoacán dio trámite este martes a seis asuntos en materia fiscal, hacendaria y presupuestal.
De estos, **cuatro corresponden a iniciativas del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla**, una a la diputada del PAN, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, y otra a las comisiones legislativas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, que que derivó en una reforma a la Ley de Hacienda Municipal, aprobada por unanimidad.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/procesa-congreso-6-asuntos-fiscales-y-hacendarios-rumbo-a-2027/

Por unanimidad, el Congreso de Michoacán aprobó este martes una reforma a la Ley de Hacienda Municipal que **obligará a los 113 ayuntamientos a modificar, a partir de 2027, la forma en que registran los ingresos obtenidos por la venta y arrendamiento de bienes de su propiedad, además de establecer una categoría específica para los recursos que recuperen de sus inversiones.**

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Con esta modificación, el dinero que ingrese a las arcas municipales por la venta o renta de terrenos, edificios, vehículos, maquinaria, mobiliario y otros bienes dejará de registrarse como aprovechamientos y pasará al rubro de productos.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/modifica-congreso-registro-de-ingresos-de-bienes-publicos/

La responsabilidad financiera, la conclusión de las grandes obras de infraestructura sin contratar nueva deuda pública y el fortalecimiento de la educación superior serán temas centrales en el análisis del Paquete Fiscal 2027, destacó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Emma Rivera.
La legisladora señaló la importancia de consolidar los proyectos estratégicos que actualmente se desarrollan en Michoacán, procurando que el próximo gobierno reciba finanzas sanas y obras concluidas, sin generar nuevos compromisos de deuda que comprometan los recursos públicos de futuras administraciones.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/24/presupuesto-2027-de-michoacan-sin-mas-deuda-y-con-prioridad-en-la-conclusion-de-obras-emma-rivera/

El Congreso del Estado tendrá la responsabilidad de revisar a detalle el paquete fiscal para 2027, presentado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla por poco más de 111 mil millones de pesos, a fin de evaluar sus proyecciones y determinar posibles modificaciones, señaló el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Reyes Galindo Pedraza.
El legislador consideró que la propuesta presupuestal mantiene un equilibrio entre la austeridad y la atención de las necesidades públicas, al sostener que se trata de un presupuesto austero, pero que no debe calificarse como pobre ni injusto.
https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/pt-considera-que-paquete-fiscal-2027-mantiene-austeridad-sin-ser-injusto/

El diputado Marco Polo Aguirre Chávez, descartó que el presupuesto limitado para el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), que plantea el Ejecutivo del Estado para 2027, tenga una intención de éste para boicotear al organismo en pleno proceso comicial.
A pregunta expresa, de un intento de boicot al IEM por parte del gobernador, Marco Polo Aguirre optó por enfocar el tema a un asunto sólo relacionado entre el Instituto y el Congreso del Estado.
https://www.contramuro.com/presupuesto-limitado-para-iem-2027-no-es-un-boicot-dice-aguirre/

Un análisis a fondo del presupuesto, a fin de que se tengan los recursos suficientes para los proyectos de mayor beneficio social pero sin hipotecar las finanzas del estado, ofrecieron diputados michoacanos al recibir de manera formal este martes el

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

proyecto de paquete fiscal del gobierno de Michoacán para el 2027 por 111 mil 641 millones de pesos, que representa un aumento real del 0.2% en relación al 2026.
El documento contempla recortes a seguridad pública, mujeres, apoyo al campo y a la ganadería, a desarrollo económico y educación.
https://postdata.news/comisiones-del-congreso-de-michoacan-dictaminaran-en-sesion-permanente-el-paquete-fiscal-2027/

"Lo veo complicado", respondió el diputado panista **José Antonio Salas Valencia**, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en el Congreso de Michoacán, sobre la posibilidad de **aumentar el presupuesto para agricultura y ganadería** en 2027, en contra del recorte propuesto por el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla.
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/aumentar-presupuesto-al-campo-en-michoacan-para-2027-sera-complicado-antonio-salas-33292561

En medio de las movilizaciones de productores de granos, el Gobierno de Michoacán plantea una reducción de 65.8 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para 2027, equivalente al 9.94 por ciento respecto al ejercicio fiscal de 2026, recorte que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) anticipó que no avalará.
De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027, la dependencia pasaría de aproximadamente 662.6 millones de pesos a 596.8 millones de pesos, cifra que representa apenas el 0.53 por ciento del presupuesto global del estado, lejos del 2 por ciento solicitado mediante un exhorto aprobado por el Congreso de Michoacán.
https://postdata.news/pt-rechaza-recorte-de-65-8-mdp-al-campo-michoacano-propuesto-por-el-ejecutivo/

Salud, seguridad, educación y campo deben ocupar un lugar prioritario en el presupuesto estatal de 2027, consideró la coordinadora parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Michoacán, Adriana Campos Huirache, quien adelantó que su bancada buscará evitar que se reduzcan las partidas destinadas a estos sectores.
La diputada manifestó que el grupo parlamentario tricolor recurrirá al diálogo para construir acuerdos durante la revisión del paquete fiscal, con el propósito de impedir que se concrete la disminución presupuestal planteada para el campo, que asciende a 65 millones de pesos, alrededor del 10 por ciento.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/buscara-pri-revertir-recorte-al-campo-en-el-presupuesto-estatal-de-2027/

Para evitar que se comprometa el proceso electoral de 2027, es necesario garantizar recursos suficientes al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), subrayó la

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

coordinadora parlamentaria del PAN en el Congreso de Michoacán, Vanessa Caratachea Sánchez, cuestionada de una posible intencionalidad del Ejecutivo para boicotear al organismo.
Entrevistada a propósito de la disminución de alrededor de 250 millones de pesos al presupuesto que proyectó el IEM para 2027, por parte del Ejecutivo Estatal pese a tratarse de un año en que habrá elecciones para la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, la panista subrayó que el organismo electoral debe contar con la solvencia económica necesaria para organizar los comicios.
https://www.contramuro.com/garantizar-recursos-al-iem-es-vital-para-elecciones-2027/

Aunque defendió las prioridades de gasto planteadas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para el cierre de su administración, el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso de Michoacán, Alfredo Anaya Orozco, no descartó modificaciones al proyecto de presupuesto 2027, particularmente ante las inquietudes por los recortes en áreas de impacto social.
Este martes en sesión pública, el Congreso de Michoacán turnó a comisiones unidas las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2027, por un monto de 111 mil 641 millones de pesos, con lo que arranca formalmente la ruta de análisis, discusión y dictaminación del paquete económico estatal.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/defiende-alfredo-anaya-presupuesto-2027-pero-no-descarta-cambios/

El Congreso de Michoacán aprobó por unanimidad, con 21 votos, **prohibir las cirugías estéticas electivas que requieran anestesia en personas menores de 18 años**. La reforma a la Ley de Salud estatal busca proteger la salud de niñas, niños y adolescentes ante procedimientos quirúrgicos no urgentes.
El dictamen define como **cirugías estéticas** electivas aquellas programadas, no urgentes ni de emergencia, que tienen el propósito de modificar, mejorar o armonizar la apariencia física. La prohibición se refiere a estos procedimientos cuando requieren anestesia y deja a salvo las intervenciones médicas necesarias para atender problemas de salud.
https://mimorelia.com/politica/michoacan-pone-freno-cirugias-esteticas-anestesia-menores-edad-n5598088

El Pleno de la 76 Legislatura del Congreso del Estado aprobó por unanimidad este martes 24 de noviembre la reforma a los artículos 2 y 142 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán, mediante la cual queda prohibida la realización de cirugías

estéticas electivas que requieran procedimientos anestésicos en personas menores de edad.
En sesión extraordinaria, las y los diputados avalaron el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Salud y Asistencia Social y de Protección a la Niñez y Adolescencia, que abordó estas intervenciones tanto desde el ámbito sanitario como desde la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
https://metapolitica.news/2026/11/24/menores-de-edad-ya-no-podran-hacerse-cirugias-esteticas-electivas-en-michoacan/

Por unanimidad, el Congreso de Michoacán aprobó este martes una reforma para que el gobierno estatal y los ayuntamientos promuevan la instalación de biodigestores que permitan transformar la basura orgánica en biogás, generar energía renovable y reducir las emisiones contaminantes.
Las modificaciones a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Estado de Michoacán establecen que las autoridades deberán impulsar la creación de infraestructura para el aprovechamiento energético de loe desechos, en coordinación con el gobierno federal y con la participación de inversionistas y sectores sociales interesados.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueban-en-michoacan-reforma-para-convertir-basura-en-biogas/

Tras reconocer la visión y el compromiso del Poder Legislativo por respaldar las propuestas que colocan la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en el centro de las decisiones públicas, el diputado local Octavio Ocampo celebró la aprobación de su iniciativa de reformas a la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán.
Con la aprobación de este dictamen, explicó el legislador, los pueblos indígenas, las comunidades rurales, los ejidos, y productores del campo, dejarían de limitar su participación únicamente al resguardo de las Áreas Naturales Protegidos, pasando a ser miembros activos y a involucrarse de manera formal, organizada y respaldada, en proyectos integrales para recuperar el medio ambiente.
https://mimorelia.com/politica/aprueba-congreso-del-estado-propuesta-octavio-ocampo-el-rescate-ecosistemas-danados-michoacan-n5598117

Con el objetivo de fortalecer la prevención de incendios forestales mediante la identificación anual de las zonas de mayor riesgo, considerando factores como sequías, antecedentes de incendios, vegetación y cercanía de asentamientos humanos, la 76 Legislatura modificó la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán.
La propuesta promovida por el diputado Octavio Ocampo Córdova, fue dictaminada por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para adicionar los párrafos

segundo y tercero al artículo 112 de la Ley en mención, a fin de establecer en el Programa Estatal de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales la obligación de identificar anualmente las zonas forestales prioritarias de riesgo de incendio en la entidad.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/fortalece-76-legislatura-la-prevencion-de-incendios-forestales-en-michoacan.htm

Con el objetivo de reconocer jurídicamente la figura de los animales comunitarios en Michoacán, las y los diputados locales aprobaron las adiciones de una fracción II al artículo 3, de una fracción XI Bis al artículo 12; y del artículo 27 Bis, todos de la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo.
Con estas adiciones, se establecen mecanismos para garantizar el bienestar y protección de estos animales, mediante la coordinación entre autoridades y ciudadanía, promoviendo acciones de alimentación, atención veterinaria, vacunación, esterilización, identificación y adopción responsable, **así como responsabilidades compartidas para asegurarles condiciones de vida dignas.**
https://changoonga.com/2026/11/24/no-son-de-nadie-pero-son-responsabilidad-de-todos-congreso-de-michoacan-reconoce-a-los-animales-comunitarios/

Los ayuntamientos de Michoacán tendrán nuevas obligaciones en materia de bienestar animal, luego de que el Congreso del Estado aprobara modificaciones legales para reconocer y proteger a los perros y gatos comunitarios, animales que viven en espacios públicos y reciben cuidados de vecinos, pese a no contar con una familia o vivienda fija.
La reforma, impulsada por la coordinadora parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sandra Arreola Ruíz, fue avalada este martes en sesión ordinaria con 22 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones, mediante un decreto que modifica diversas fracciones de la Ley de Derechos, Bienestar y Protección de los Animales en la entidad.
https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/proteccion-para-perros-y-gatos-comunitarios-nuevo-mandato-legal-para-los-municipios/

El Pleno del Congreso del Estado, aprobó una reforma el artículo 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de incorporar expresamente a los patios de almacenamiento y actividades logísticas como una materia susceptible de reglamentación municipal.
Con ello, se fortalece la capacidad normativa de los ayuntamientos y se contribuye a una mejor planeación y gestión del territorio municipal, pues resulta indispensable que los ayuntamientos cuenten con herramientas normativas claras que les permitan atender adecuadamente los efectos que estas actividades generan dentro de sus

respectivos territorios, garantizando un equilibrio entre el desarrollo económico y el interés público.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/reforma-congreso-del-estado-de-michoacan-ley-organica-municipal-en-materia-de-patios-de-almacenamiento-y-de-la-designacion-de-funcionarios-de-los-cabildos.htm

A casi cinco años de que fuera presentada, el Congreso de Michoacán desechó por unanimidad la propuesta de exhortar al Ejecutivo estatal a otorgrar plazas automáticas a los egresados de las escuelas normales de la entidad.
El dictamen fue elaborado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el petista Reyes Galindo Pedraza e integran la morenista Fabiola Alanís Sámano y el legislador del Partido Verde, Alfredo Anaya Orozco.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-desecha-congreso-peticion-de-plazas-automaticas-a-normalistas/

El Día del Empleado Municipal en Michoacán hoy se convirtió en un decreto, tras la propuesta realizada por el coordinador del Grupo parlamentario del PT, Reyes Galindo Pedraza, quien planteó declarar el 24 de enero como el "Día del Empleado Municipal" en esta entidad e incorporarlo al Calendario Cívico estatal.
Fue marzo pasado que el líder del PT en el Congreso del Estado, expuso ante el pleno dicha iniciativa en ese momento, en búsqueda de otorgar un reconocimiento institucional a trabajadores de los ayuntamientos michoacanos, ya que había sido un sector que no contaba con una fecha oficial a nivel estatal.
https://cbtelevision.com.mx/a-solicitud-de-reyes-galindo-aprueban-decreto-del-dia-del-empleado-municipal-en-michoacan/

Las y los legisladores respaldaron la propuesta de su homóloga Fabiola Alanís Sámano, para exhortar a los Ayuntamientos del Estado, al Concejo Mayor de Cherán y a las autoridades laborales competentes, a realizar las acciones necesarias para garantizar el pago íntegro y oportuno de los salarios, aguinaldos y demás prestaciones de fin de año de las personas trabajadoras.
En sesión extraordinaria, por unanimidad se aprobó dicho exhorto debido a la proximidad del vencimiento del pago del aguinaldo del sector privado, que debe realizarse antes del 20 de diciembre de 2026, y de los plazos específicos del régimen burocrático exige promover medidas preventivas inmediatas. Un turno ordinario a comisiones podría restar eficacia al exhorto antes del cierre anual.
https://www.noventagrados.com.mx/politica/exhorta-congreso-de-michoacan--a-municipios-y-sector-privado-a-garantizar-pago-de-aguinaldos-a-sus-trabajadores.htm



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Para garantizar el respeto al derecho al trabajo de las personas que se desempeñan en los municipios y erradicar el endeudamiento de los ayuntamientos y concejos comunales ante el pago de laudos y demandas laborales, el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez, presentó una iniciativa de ley.
Según refiere un boletín de prensa, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) dio a conocer que la propuesta busca modificar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/presenta-vicente-gomez-iniciativa-para-atender-laudos-laborales/

Por unanimidad, el Congreso de Michoacán desechó la propuesta de exhortar a la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) a reinstalar a 23 trabajadores cuyos despidos, registrados a partir de diciembre de 2019, fueron señalados como injustificados en el planteamiento original.
La propuesta de acuerdo fue presentada el 8 de diciembre de 2021, durante la 75 Legislatura, y permaneció pendiente durante casi cinco años, hasta que la Comisión de Trabajo y Previsión Social determinó su improcedencia.
El dictamen, suscrito por los diputados Reyes Galindo Pedraza, Fabiola Alanís Sámano y Alfredo Anaya Orozco, establece dispone que venció el plazo legal de 90 días hábiles para resolver el asunto, sin que se solicitara una prórroga, por lo que se ordenó su archivo definitivo.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/desecha-congreso-peticion-de-reinstalar-a-23-trabajadores-de-umsnh/

El Congreso del Estado, recibió a través de la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Emma Rivera Camacho, el Informe Anual de Actividades 2026 del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (SEPASEV).
La diputada presidenta, señaló que esta entrega, representa la rendición de cuentas y la suma de voluntades entre poderes para enfrentar la deuda histórica más urgente de nuestra democracia: garantizar una vida libre de agresiones para cada niña, joven y mujer en Michoacán.
https://www.informaoriente.com.mx/politica/el-congreso-del-estado-de-michoacan-recibio-el-informe-anual-de-actividades-2026-del-sepasev.htm

Para garantizar un trato digno a familiares que acompañan a un paciente hospitalizado, el diputado Juan Carlos Barragán propuso que los hospitales públicos de Michoacán cuenten con albergues y comedores comunitarios.

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

La iniciativa plantea que, las instituciones del Sistema Estatal de Salud, en coordinación con el DIF Michoacán y los ayuntamientos, garanticen estos espacios en hospitales regionales, generales y de alta especialidad, con prioridad para familiares que enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica.
https://changoonga.com/2026/11/24/jc-barragan-plantea-albergues-para-familiares-de-pacientes-hospitalizados-en-michoacan/

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de diálogo y resolución pacífica de conflictos, la diputada local Nalleli Julieta Pedraza Huerta presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Justicia Alternativa y Restaurativa de Michoacán.
De acuerdo con un comunicado, la propuesta busca que la mediación, la conciliación y los procesos restaurativos sean herramientas efectivas para garantizar el acceso a la justicia, reducir las barreras que enfrentan las personas y ofrecer alternativas que permitan resolver conflictos sin recurrir necesariamente a procesos judiciales prolongados.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/propone-nalleli-pedraza-una-justicia-alternativa-mas-humana-y-accesible/

En la **Cumbre Ciudadana por los Derechos Humanos, Red para la Construcción de la Paz**, quedó de manifiesto la importancia de la defensa de la dignidad humana y de llevar a cabo en el día a día pequeñas acciones que permitan generar una mejor convivencia, en armonía y en defensa de los derechos que son inherentes a las personas.
En el **Patio del Congreso del Estado**, representantes de los tres niveles de gobierno, especialistas, académicos, miembros del sector empresarial y estudiantes se reunieron para compartir experiencias que permitan consolidar acciones en favor de una sociedad más justa, con miembros más empáticos ante lo que les acontece a los demás.
https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-impulsa-cumbre-ciudadana-por-los-derechos-humanos-en-el-congreso/

Alfonso Martínez Alcázar, recalcó que quien quede al frente de la **Fiscalía General del Estado** de Michoacán (FGE) debe ser una persona con la capacidad y **trayectoria necesarias para responder a las demandas de justicia de la entidad**. A la par, señaló que su designación no debe obedecer a cuotas políticas, amistades o compadrazgos.
En entrevista con medios de comunicación, el edil señaló que el Congreso del Estado debe realizar un proceso profesional para elegir al próximo fiscal, al considerar que Michoacán enfrenta una problemática de seguridad y procuración de **justicia** que requiere de una persona capaz de hacer frente a estos retos.
https://mimorelia.com/morelia/michoacan-necesita-un-fiscal-que-haga-justicia-no-cuotas-politicas-alfonso-martinez-n5598081



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

La selección de quien será el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), precisa, por parte del Congreso local, un "trabajo profesional" que garantice el arribo a la instancia de la mejor persona para atender una de las más sentidas demandas de los michoacanos, la justicia, aseguró Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia.
En entrevista realizada este martes, en el auditorio de contingencias Servando Chávez Hernández, expresó que "el Congreso del Estado debe hacer un trabajo profesional para atender una de las cosas más sentidas en Michoacán, que es la sed de justicia".
https://www.quadratin.com.mx/politicas/exige-alfonso-martinez-trabajo-profesional-para-nombrar-al-nuevo-fiscal/

Después de que los 38 aspirantes a la contienda a la **Fiscalía General del Estado** (FGE), comenzaran con las entrevistas con la **comisión de Justicia del Congreso del Estado**, el presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, pidió realizar un proceso profesional para designar al próximo titular de la instancia estatal y que dicho cargo no sea una "***cuota política***".
https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/alfonso-martinez-pide-que-nuevo-fiscal-de-michoacan-no-sea-una-cuota-politica-33291741

Los delitos de ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes han registrado un incremento de hasta 300 por ciento, asociado al creciente uso de la tecnología y las redes sociales, alertó Daniela de los Santos Torres, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes **(SIPINNA).**
Entrevistada en el Congreso del Estado, durante la Cumbre Ciudadana por los Derechos Humanos, una Red de Apoyo para la Construcción de la Paz, evento convocado por la diputada Brissa Arroyo, consideró urgente implementar medidas para prevenir este tipo de conductas, ante el aumento exponencial de los delitos cibernéticos en los últimos años.
https://changoonga.com/2026/11/24/en-michoacan-los-casos-de-ciberacoso-a-nins-ha-aumentado-300/

MICHOACÁN

Alfredo Castillo Cervantes, exfuncionario federal conocido como **«El Virrey de Michoacán»**, no enfrentará acción penal derivada de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito, luego de que un Tribunal Federal confirmara la determinación emitida por la **Fiscalía General de la República** (FGR) en diciembre de 2024, al considerar insuficientes los elementos para proceder penalmente.

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

De acuerdo con información publicada por Milenio, el **Segundo Tribunal Colegiado de Apelación**, con sede en la Ciudad de México, confirmó el pasado 19 de noviembre la resolución, pese a los cuestionamientos formulados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sobre los peritajes contables y el desarrollo del procedimiento.
https://mimorelia.com/michoacan/ratifican-decision-fgr-no-proceder-penalmente-contra-alfredo-castillo-el-virrey-michoacan-n5598139

Agentes antimotines de la Guardia Civil (Policía Estatal) se enfrentaron y desalojaron con **gas lacrimógeno** a un grupo de **productores de aguacate,** quienes desde el domingo mantenían un bloqueo intermitente en el boulevard Industrial del **municipio de Uruapan**, para detectar cargamentos de ese fruto provenientes de otros estados.
Los inconformes mantenían su "filtro" de revisión contra el aguacate de otras entidades a la altura de la Terminal de Almacenamiento y Distribución (TAD) de Petróleos Mexicanos (**Pemex**), donde tenían retenidos al menos cinco camiones con fruto que tenía como destino alguna empresa empacadora en Uruapan.
https://latinus.us/mexico/2026/11/24/policias-se-enfrentan-a-aguacateros-en-uruapan-reportan-bloqueos-en-cuatro-municipios-de-michoacan-183358.html

Luego de una breve confrontación en la que se utilizó gas lacrimógeno, elementos de la Guardia Civil retiraron un bloqueo de productores aguacateros sobre el Boulevard Industrial, a unos metros del entronque con la autopista Uruapan – Pátzcuaro, sin embargo, se presentaron otras tomas carreteras en al menos otros 6 puntos de la región.
Alrededor de las 15:00 horas, los manifestantes bloquearon dicha vialidad, frente a la planta de Pemex, luego de que no se ha logrado algún acuerdo para mejorar el precio del aguacate.
https://postdata.news/guardia-civil-retira-bloqueo-de-productores-aguacateros-en-uruapan-persisten-varias-tomas-carreteras/

La **disputa** por varias **huertas de aguacate** en Tacámbaro, Michoacán, escaló a enfrentamientos, denuncias de **amenazas de muerte y detenciones,** luego de que pobladores bloquearan el acceso a terrenos cuya propiedad permanece **bajo litigio**.
El conflicto se intensificó el 18 de noviembre en la zona de Yoricostio, donde la intervención de corporaciones de seguridad terminó con **seis hombres detenidos, armas aseguradas** y acusaciones enfrentadas sobre quién tiene **derecho a trabajar y ocupar las tierras**.
https://www.infobae.com/mexico/2026/11/24/de-las-huertas-de-aguacate-a-las-amenazas-de-muerte-el-conflicto-por-tierras-que-estallo-en-tacambaro-michoacan/



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Michoacán (Sader) en coordinación con autoridades federales instaló este martes un punto de inspección fitosanitaria en el acceso a Uruapan, a la altura de Pemex, con el propósito de verificar de manera permanente los embarques de aguacate que ingresan al municipio y revisar la movilización de fruta para que no represente riesgos a la sanidad agrícola.
Estas medidas también contribuyen a preservar el estatus fitosanitario que distingue al aguacate michoacano, cuya producción y movilización se mantienen bajo vigilancia para proteger la calidad y sanidad del fruto. Desde 1997 cuando se inició la exportación de aguacate michoacano no hay registro de plagas reglamentadas.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/se-refuerza-vigilancia-fitosanitaria-del-aguacate-en-michoacan-sader/

La localidad indígena de **Huizontla**, municipio de Chinicuila, Michoacán, se ha convertido en uno de los principales refugios y centros de operación de una célula del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.
Desde ese punto serrano de la entidad, de origen nahua el grupo criminal maquina y perpetra ataques contra las comunidades indígenas que se oponen a ser sometidas, indican informes federales de seguridad.
https://lasillarota.com/estados/2026/11/24/huizontla-la-comunidad-de-michoacan-donde-dan-proteccion-al-cjng-538790.html

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) cuenta con nueva titular a nivel federal. Se trata de Elvira Méndez Bautista, mujer michoacana originaria de la comunidad indígena de Cheranástico, del municipio de Paracho.
Su nombramiento se hizo oficial la tarde de este pasado lunes, cuando el propio consejo lo dio a conocer en sus plataformas digitales, en las que reconocieron que el trabajo institucional para prevenir y eliminar la discriminación avanza.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/elvira-mendez-bautista-de-cheranastico-nueva-directora-de-conapred/

En Michoacán, 64.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida y 42.7 por ciento la sufrió durante los 12 meses previos al levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Las cifras fueron difundidas por el INEGI en vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y muestran que casi dos de cada tres michoacanas han enfrentado agresiones psicológicas, físicas, sexuales, económicas o patrimoniales en algún momento de su vida.
https://www.contramuro.com/violencia-mujeres-michoacan-inegi/



25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Los primos fueron señalados como la principal persona agresora sexual durante la infancia por 20.3 % de las mujeres que experimentaron algún tipo de violencia sexual **antes de cumplir 15 años en Michoacán,** de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.
El porcentaje aumentó respecto a 2016, **cuando 12.6 % de las mujeres que vivieron violencia sexual durante la infancia señaló a un primo o prima como principal agresor,** de acuerdo con los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
https://mimorelia.com/michoacan/primos-principales-agresores-sexuales-mujeres-su-infancia-michoacan-n5598051

Un total de 120 mil 331 mujeres recibieron atención institucional y se otorgaron 227 mil 455 servicios especializados en Michoacán para prevenir y erradicar la violencia por razones de género, cifras dadas a conocer durante la entrega del Informe Anual de Acciones 2026 del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Durante el acto protocolario efectuado en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), Alejandra Anguiano González, expuso el balance general de resultados, los cuales representan seis veces más mujeres atendidas y un incremento del 38 por ciento en servicios respecto a la administración anterior, detalló la diputada Emma Rivera Camacho.
https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/11/24/atienden-a-mas-de-ciento-veinte-mil-mujeres-contra-violencia-en-michoacan/

En el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N),** la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) presentó la cartelera ***"Libres y Solidarias".*** A lo largo de **16 días**, el programa ofrecerá actividades para prevenir la violencia y promover los derechos de niñas, adolescentes y mujeres en la entidad.
La titular de la dependencia, Alejandra Anguiano González, informó que **del 25 de noviembre al 10 de diciembre se llevarán a cabo jornadas de salud, actividades deportivas, talleres y recuperación de espacios públicos**. Como actividad previa, hoy, 24 de noviembre, se presentará el informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ante el Congreso del Estado.
https://mimorelia.com/michoacan/de-talleres-mecanica-mercaditas-asi-seran-los-16-dias-activismo-michoacan-n5598077



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

La Secretaría de Educación del Estado **(SEE) aún no cuenta con un diagnóstico completo que permita conocer las condiciones de comprensión lectora entre estudiantes de nivel básico de Michoacán,** por lo que trabaja en la elaboración de indicadores para dimensionar esta situación en las escuelas.
Así lo dio a conocer la titular de la dependencia, Patricia Flores Anguiano, al ser cuestionada por este medio de comunicación tras la presentación de la Ruta de la Lectura, estrategia del programa En Michoacán Se Lee, sobre los niveles de comprensión lectora en la entidad y los datos disponibles para medirlos.
https://mimorelia.com/michoacan/sin-diagnostico-completo-comprension-lectora-michoacan-see-trabaja-indicadores-n5598054

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2026 difundidos este 24 de noviembre por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Michoacán se ubica entre las entidades con mayor percepción de riesgo de desalojo (9.9 por ciento) y registra necesidades relevantes de reparación y mejora en viviendas propias y rentadas, en un contexto nacional donde se contabilizan 39.1 millones de viviendas y 39.8 millones de hogares.
En materia de seguridad de la tenencia, 9.9 por ciento de las viviendas en Michoacán reportó percibir algo o mucho riesgo de desalojo, cifra que coloca a la entidad en el tercer lugar nacional —detrás del Estado de México (10.7 por ciento) y Baja California (10.5 por ciento)— y por arriba del promedio nacional de 8.0 por ciento.
https://metapolitica.news/2026/11/24/ubica-envi-2026-a-michoacan-entre-los-estados-con-mayor-percepcion-de-riesgo-de-desalojo-y-rezago-en-mejoras-de-vivienda/

Datos de la Encuesta Nacional de Vivienda (Envi) 2026 integrada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), existe un temor latente entre un sector de familias en México a que sean desalojadas de su hogar.
Esta encuesta refiere en su apartado de percepción del riesgo de desalojo, en 83.1 por ciento de las viviendas se reportó que no existía riesgo de desalojo; en 8.9 por ciento hubo poco riesgo, y para 8 por ciento se tuvo algo o mucho riesgo de desalojo.
https://www.quadratin.com.mx/economia/en-michoacan-9-9-de-viviendas-en-riesgo-de-desalojo-inegi/

El mercado automotriz de **Michoacán** registró una **disminución del 8.1 por ciento en la compra de vehículos nuevos durante octubre de 2026**, en comparación con el mismo periodo del año anterior, tendencia que también se reflejó en el acumulado anual, con 849 unidades menos comercializadas entre enero y octubre.

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Lo anterior fue informado por Mariano Pantoja Nocetti, presidente de la Asociación Michoacana de Distribuidores de Automóviles A.C., quien dio a conocer el comportamiento de las adquisiciones de vehículos nuevos en la entidad.
https://mimorelia.com/michoacan/michoacan-registra-caida-la-compra-autos-nuevos-estas-son-las-marcas-mas-adquiridas-n5598057

Con el propósito de fortalecer la atención y el acompañamiento a familias que enfrentan el cáncer infantil, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) Michoacán y la Secretaría del Bienestar del Estado firmaron un convenio de colaboración para facilitar el acceso a servicios integrales dirigidos a las personas beneficiarias del Programa para el Bienestar de Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer.
A través de este convenio se establecerán mecanismos de coordinación e intercambio de información para que las familias que ingresen al programa estatal puedan conocer y acceder a los servicios que ofrece AMANC, entre ellos atención psicológica, trabajo social, hospedaje, alimentación y medicamentos.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/firman-convenio-amanc-michoacan-y-secretaria-del-bienestar/

Michoacán analiza la construcción de muelles turísticos en la zona costera para facilitar las actividades de los visitantes, una vez que se ha autorizado el avistamiento de la **ballena jorobada**, y es un proyecto en el que participan la **Secretaría de Turismo del estado** y el **Fondo Nacional de Fomento al Turismo** (Fonatur), además de prestadores de **servicios turísticos** de la región.
En rueda de prensa, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** informó que trabajan en la propuesta para definir los puntos donde sería viable instalar este tipo de infraestructura.
https://mimorelia.com/michoacan/proyectan-muelles-turisticos-la-costa-michoacana-proyecto-se-realiza-fonatur-n5598123

La**s playas de Ixtapilla**, en la costa de Michoacán, son escenario de un espectáculo natural protagonizado por miles de tortugas marinas que arriban a sus costas, un fenómeno que los visitantes pueden presenciar de manera responsable y sin interferir con las actividades de estos animales.
A través de sus redes sociales, la plataforma turística de **Michoacán** compartió información sobre los arribos masivos de tortugas marinas, uno de los atractivos naturales que ofrece la entidad.
https://mimorelia.com/michoacan/espectaculo-natural-miles-tortugas-marinas-arriban-ixtapilla-michoacan-n5598106

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Para el ejercicio fiscal 2027, la Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum) proyecta un presupuesto de 306 millones 453 mil 759 pesos, lo que representa un incremento del 3.21 por ciento en comparación con los 296 millones 917 mil 440 pesos ejercidos durante 2026.
Esta diferencia de 9 millones 536 mil 319 pesos es principalmente por el rubro salarial, a lo que se le conoce como el capítulo mil, ya que se prevé un aumento de sueldo, informó la titular de la dependencia, Tamara Sosa Alanís.
https://www.quadratin.com.mx/cultura/proyecta-secum-presupuesto-de-306-mdp-para-2027-en-michoacan/

De cara al cierre de la actual administración estatal, la Secum busca consolidar y proteger proyectos clave como el estudio de grabación Sonopedia y la digitalización del patrimonio cultural, con el objetivo de evitar que sean modificados o cancelados por futuros gobiernos, refirió Tamara Sosa, su titular.
En entrevista con Quadratín, la funcionaria estatal destacó que la apropiación ciudadana será fundamental para garantizar la continuidad de estos espacios de reciente creación.
"Nos interesa que toda la comunidad esté muy involucrada y que conozca los servicios que da este espacio para que tengan claro si en algún momento se desea cambiar el sentido, pues que puedan decir algo en su momento", declaró.
https://www.quadratin.com.mx/cultura/busca-secum-blindar-proyectos-culturales-ante-futuros-gobiernos/

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT) en Michoacán y diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores, y el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Jesús Mora González, sostuvieron este martes 24 de noviembre un encuentro para retomar el diálogo político en la entidad, luego de meses de distanciamiento por diferencias en torno a la definición de la coordinación estatal de la Cuarta Transformación (4T).
A través de su cuenta oficial de Facebook a las 12:55 horas, Sandoval Flores difundió una fotografía junto al dirigente morenista y señaló que ambos intercambiaron posturas sobre la necesidad de cuidar la cohesión entre ambas fuerzas políticas mediante acuerdos basados en el respeto.
https://metapolitica.news/2026/11/24/retoman-dialogo-dirigentes-estatales-del-pt-y-morena-en-michoacan-tras-distanciamiento-por-coordinacion-de-la-4t/

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Ante los cuestionamientos sobre las encuestas de Morena para definir las coordinaciones rumbo a las elecciones de 2027, el coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Reyes Galindo Pedraza, llamó a las dirigencias partidistas a garantizar que las mediciones efectivamente se realicen y tengan sustento científico. En entrevista con Quadratín, a pregunta expresa, el Legislador consideró que corresponde a quienes integran las mesas de negociación política nacional y estatal vigilar que estos ejercicios permitan conocer con objetividad el posicionamiento de los aspirantes.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/llama-pt-a-garantizar-rigor-cientifico-en-encuestas-de-morena/

Carlos Torres Piña se posiciona como el aspirante con mayor respaldo ciudadano rumbo a la gubernatura de Michoacán, según la más reciente medición de Parametría. La casa encuestadora coloca al representante de la Cuarta Transformación con una ventaja de hasta 19 puntos porcentuales sobre su competidora más cercana.
https://changoonga.com/2026/11/24/con-ventaja-de-hasta-19-puntos-torres-pina-apunta-a-la-gubernatura-de-michoacan-parametria/

Aunque faltan poco más de medio año para la jornada electoral, el coordinador estatal de la 4T en Michoacán, Carlos Torres Piña, afirmó que al momento hay condiciones para que en la entidad haya una elección tranquila, con seguridad para los ciudadanos. El exsecretario de gobierno apuntó que desde que fue designado coordinador estatal de la 4T en Michoacán, ha recorrido la entidad sin mayores contratiempos ni dificultades.
https://www.quadratin.com.mx/politicas/hay-condiciones-para-elecciones-tranquilas-en-michoacan-torres-pina/

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Quintana, aseguró que su partido mantiene disposición para construir una alianza electoral con el Partido de la Revolución Institucional (PRI) rumbo a las elecciones de 2027, luego de que el dirigente priista Guillermo Valencia Reyes advirtiera que no quiere seguir esperando una definición y que, de no concretarse pronto un acuerdo, podrían tomar otro rumbo. Cuestionado sobre las declaraciones de Valencia Reyes, quien señaló que mientras otros actores políticos llevan tres meses de campaña, al PAN todavía le falta definir su postura, Quintana rechazó que las negociaciones estén estancadas y afirmó que Acción Nacional no trabaja únicamente en función de los procesos electorales, sino también en la defensa de la democracia.
https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/11/24/pan-se-dice-abierto-a-alianza-con-el-pri-en-michoacan-rumbo-al-2027/

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Quintana Martínez condicionó la formalización de una alianza electoral por la gubernatura de Michoacán a que primero se alcancen acuerdos con el PRI en municipios y distritos electorales, al tiempo que se deslindó de los señalamientos del dirigente priista, Guillermo Valencia Reyes, contra el diputado perredista Octavio Ocampo Córdova.
Ante las declaraciones de Valencia Reyes sobre la falta de avances en las negociaciones, el dirigente panista rechazó que su partido esté retrasando el proceso y aseguró que desde hace meses su Consejo autorizó iniciar los diálogos para construir una coalición, además de que ya realizó las consultas correspondientes entre sus estructuras municipales, militantes y consejeros.
https://postdata.news/condiciona-pan-alianza-por-la-gubernatura-a-acuerdos-con-el-pri-en-municipios-y-distritos/

El dirigente estatal del PAN, Carlos Quintana Martínez hizo el llamado a los órganos electorales para que se instalen a la brevedad las mesas de seguridad y así poder blindar las elecciones venideras de los grupos delincuenciales.
Aseguró que uno de los principales problemas en comicios anteriores es la presión que ejercen en algunos municipios la delincuencia y que en ocasiones los candidatos queden vulnerables.
https://cbtelevision.com.mx/urge-blindar-los-comicios-de-los-grupos-criminales-en-michoacan-asegura-pan/

El diputado federal del PAN, David Cortés Mendoza, rechazó que su nombramiento como coordinador municipal de Acción Nacional en Morelia responda a la influencia política de su hermano, Marko Cortés Mendoza; defendió su trayectoria electoral y aseguró que existe unidad con los grupos cercanos al alcalde Alfonso Martínez Alcázar, además, respondió con burlas sobre el físico del legislador morenista Juan Carlos Barragán Vélez quien busca también la candidatura de Morena a Morelia, esto ante los señalamientos sobre su desconocimiento de la capital michoacana.
Cuestionado sobre quién gobernaría Morelia en caso de llegar a la presidencia municipal, si él o su hermano, el legislador sostuvo que los resultados electorales que ha obtenido son producto de su propio trabajo.
https://postdata.news/rechaza-david-cortes-ser-imposicion-de-su-hermano-como-coordinador-del-pan-en-morelia/

Jesús Ortega Martínez, fundador y exdirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lanzó fuertes críticas contra las dirigencias estatales que sobrevivieron a la pérdida del registro nacional de esa fuerza política.

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

A través de su cuenta de X, el exlíder perredista lamentó la desaparición del partido a nivel nacional. Asimismo, sostuvo que la mayoría de los comités estatales se encuentran «penosamente entregados» a sus respectivos gobernadores.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/24/%F0%9F%9F%A1-jesus-ortega-arremete-contra-el-prd-michoacan-acusa-sometimiento-al-gobierno/

El 65 por ciento de las y los morelianos demanda un cambio de gobierno, una señal contundente del hartazgo ciudadano frente al abandono que padecen colonias y tenencias por parte de las actuales autoridades municipales, afirmó Gladyz Butanda Macías al sustentar sus dichos en la última encuesta levantada por Enkoll.
En conferencia de prensa, la aspirante a la coordinación de la 4T en Morelia sostuvo que este reclamo tiene raíces en la realidad cotidiana de miles de familias que enfrentan servicios públicos deficientes, problemas de seguridad, rezago en infraestructura y falta de atención gubernamental. “Morelia necesita un gobierno que dé la cara, que camine sus calles, escuche a su gente y resuelva sus problemas; no podemos seguir normalizando el abandono de nuestras comunidades”, remarcó.
https://www.redmichoacan.com/2026/11/24/65-de-morelianos-demanda-un-cambio-de-gobierno-gladyz-butanda/

MORELIA

El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, aseguró que habrá continuidad de sus programas y proyectos, incluso si decide separarse del cargo para participar en el proceso electoral de 2027. Señaló que cuenta con un equipo de secretarios, directores y funcionarios que dará seguimiento al trabajo del Ayuntamiento.
Además fue más allá y aseguró que incluso habrá continuidad hasta 2030.
https://postdata.news/alfonso-martinez-asegura-que-habra-continuidad-de-sus-planes-y-proyectos-hasta-2030/

Diez pipas del Ayuntamiento de Morelia realizan recorridos diarios para llevar agua a 240 colonias del municipio. Durante octubre, las unidades efectuaron 860 viajes para atender a familias sin acceso a la red potable o que enfrentan fallas en el suministro.
La secretaria de Bien Común y Política Social, Rosalva Vanegas Garduño, explicó que alrededor del 80 por ciento de las colonias incluidas en el padrón carecen de redes de agua potable, mientras que el resto recibe apoyo cuando se presentan problemas en pozos o bombas, en coordinación con el OOAPAS.
https://postdata.news/abastece-ayuntamiento-de-morelia-a-240-colonias-con-pipas-de-agua/



SÍNTESIS EJECUTIVA

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

La construcción del primer tramo del teleférico de Morelia que comprende cuatro estaciones en el segmento que va del Estadio Morelos al obelisco a Lázaro Cárdenas, registra un avance del 87.5 por ciento, así lo constató el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla durante una visita de inspección a la obra.
Indicó que este sistema de transporte que modernizará la movilidad de la ciudad, brindará servicio diariamente a 24 mil usuarios, aunque tendrá capacidad para transportar hasta 32 mil personas, quienes podrán reducir significativamente sus tiempos de traslado.
https://www.contramuro.com/avance-del-teleferico-de-morelia-completa-un-87-5/

El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, informó que a la fecha se han erogado 291 millones 752 mil 595 pesos por concepto de pago de derecho de vía para la construcción del segundo anillo periférico de Morelia.
El encargado de la política interna del estado destacó que se ha avanzado de manera permanente en los procesos administrativos y legales, garantizando el respeto a los derechos de los propietarios y brindando certeza jurídica sobre la posesión de los terrenos donde se desarrolla esta importante obra de infraestructura vial.
https://www.contramuro.com/mas-de-291-mdp-pagados-por-derecho-de-via-del-segundo-anillo-periferico-de-morelia/

La construcción de las primeras nueve estaciones de un total de 24 que integrarán el Morebús ya está en marcha en el poniente de la capital michoacana, trabajos que este martes fueron supervisados por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.
Acompañado de la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, María Elena Huerta Moctezuma, y del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Rogelio Zarazúa Sánchez, el mandatario constató también el desarrollo de las obras en el patio de guardado.
https://www.contramuro.com/inicia-construccion-del-morebus-con-9-estaciones-en-morelia/

Una media de 30 toneladas de residuos sólidos por día es retirada del área donde se llevan a cabo las fiestas guadalupanas, dio a conocer el Sindicato de Limpia y Transportes.
A través de un comunicado de prensa, expresó que a partir del 20 de noviembre dieron inicio los festejos guadalupanos, con la instalación de 365 oferentes del comercio popular, futbolitos y juegos mecánicos en las plazas Jardín Morelos, Jardín Azteca y la calzada Fray Antonio de San Miguel.
https://www.quadratin.com.mx/morelia/retiran-30-toneladas-diarias-de-basura-por-canafest-en-morelia/

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Un total de seis puntos de venta irregular de pirotecnia se ha detectado en Morelia, previo a la temporada navideña, señaló José Guadalupe Pérez Gutiérrez, director de Mercados.
En entrevista, indicó que estos puntos se han concentrado en la avenida Torreón Nuevo, el mercado Independencia y la colonia Solidaridad.
https://www.quadratin.com.mx/sucesos/detentan-6-puntos-de-venta-irregular-de-pirotecnia-en-morelia/

Morelia está en condiciones de afrontar las eventuales incidencias que se produzcan con motivo de la estación fría e impacten de manera negativa en la población, sobre todo, la que está en mayor vulnerabilidad, aseveró Rosalva Vanegas Garduño, secretaria del Bien Común y Política Social.
En entrevista realizada este martes, en el auditorio de contingencias Servando Chávez Hernández, Rosalva Vanegas mencionó que le fue aprobada a la dependencia que encabeza una ampliación presupuestal para solventar las necesidades generadas durante la temporada de calor, que acarrea mayores riesgos de incendios y más demanda de agua potable.
https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia-perparada-ante-incidencias-por-temporada-de-frio/

SEGURIDAD

Las Comandancias de la XII Región Militar y 21/a. Zona Militar informaron que, en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, integrantes de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano**,** durante patrullajes de vigilancia y reconocimientos terrestres en el municipio de Cotija, aseguraron diversos artefactos y material explosivo
De acuerdo con las autoridades militares entre lo incautado están 7 artefactos explosivos improvisados, 1 granada de fragmentación y 3.5 kg. de una sustancia química con características de emulgel explosivo.
https://changoonga.com/2026/11/24/michoacan-ejercito-y-guardia-nacional-aseguran-7-artefactos-explosivos-improvisados-en-cotija/

Por delitos relacionados con la portación de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, la **Fiscalía General de la República (FGR)**, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) y por conducto de la Fiscalía Federal en Michoacán, obtuvo la vinculación a proceso de **Juan Manuel "N"**, detenido en el municipio de Arteaga.

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

Durante la intervención se aseguraron **dos pistolas calibre 9 milímetros, un fusil tipo AK-47, una ametralladora calibre 5.56 milímetros, ocho cargadores, 180 cartuchos de diversos calibres y una camioneta**. Los dictámenes de balística forense confirmaron que las armas, cargadores y cartu
https://www.quadratin.com.mx/justicia/detienen-a-hombre-por-presuntamente-agredir-a-militares-en-arteaga/

Como resultado de una acción operativa conjunta entre la FGE, la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE) de la Guardia Civil y la Unidad de Seguimiento, Inteligencia, Investigación y Análisis (SIIA) de la Policía Morelia, se logró la detención de tres sujetos por su probable participación en el delito de homicidio calificado.
Sobre el particular se informó que con base en los autos contenidos en la Carpeta de Investigación, el 18 de febrero de 2026, José Antioco "N" se encontraba en compañía de los investigados al interior de un inmueble en la localidad de Loma Caliente, municipio de Morelia.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/aprehenden--a-tres-hombres-presuntos-responsables-de-homicidio--en-morelia-michoacan.htm

Por causas hasta el momento no determinadas, pero que ya son investigadas, un joven fue asesinado a balazos en calles de la colonia Ampliación Cayetano Andrade de esta ciudad.
Al respecto se informó que autoridades policiacas fueron alertadas de que, sobre la calle Francisca López del referido asentamiento, habían atacado a balazos a un individuo.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/pierde-la-vida-un-joven-tras-ataque-armado-en-morelia-michoacan.htm

La búsqueda de Anderson R., de 13 años, terminó la tarde de este martes en el camino de terracería que conecta la Unidad Deportiva de Ziracuaretiro con la comunidad de Patuán. Alrededor de las cinco de la tarde, vecinos encontraron su cuerpo y alertaron a las autoridades.
Anderson había sido visto por última vez el domingo 22 de noviembre, cuando se dirigía a Patuán. Su familia inició la búsqueda y denunció la desaparición ante la Fiscalía General del estado de Michoacán, que emitió una Alerta Ámber para localizarlo.
https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/hallan-muerto-y-con-huellas-de-violencia-a-nino-de-13-anos-desaparecido-en-ziracuaretiro-michoacan.htm

25 DE NOVIEMBRE DE 2026

COLUMNAS

DE INTERÉS PÚBLICO
El Día D Nicolaita
Por Jaime López Martínez

"Para la Michoacana, llegó la hora de la verdad. Llegó su Día D.
Este miércoles tendrá lugar su jornada de auscultación entre su comunidad estudiantil, docente y de empleados, para determinar en quién recaerá el nuevo Rectorado a partir del 8 de enero.
Se trata de uno de los dos métodos vigentes con la misma finalidad, éste impulsado por el Consejo Universitario y la administración de Yarabí Ávila. El otro es el de la designación directa a través de la Comisión de Rectoría revivida por la 4T, y que este martes lanzó su propia convocatoria. Si cada vía sigue su curso y la justicia federal no resuelve antes cuál es la legal, el 8 de enero tendremos inevitablemente dos rectores, uno del Consejo y otro de la Comisión.
Por lo pronto, este miércoles tiene lugar la auscultación, enmedio de un boicot anunciado por la hoy pro 4T dirigencia sindical de empleados, así como de la Facultad de Derecho. Son innecesarias ambas "estrategias" de la 4T para alterar la jornada de hoy, amén de riesgosas, porque lo peor que puede pasar es que se registren actos de violencia. Total, si va a haber poca o copiosa respuesta de estudiantes, empleados y profesores este día, que la jornada fluya de manera natural es lo deseable.
Lo mismo en todo caso cuando se reúna la Comisión de Rectoría para elegir al sucesor de Yarabí Ávila, será importante que desahogue su labor sin boicot de nadie. A fin de cuentas, la justicia federal determinará quién tuvo la razón jurídica. Por ahora, llegó pues el Día D para la Universidad, porque es inédito que la comunidad se pronuncie por el nuevo rectorado. Veremos cómo transcurre la jornada."
https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/el-dia-d-nicolaita/

--

EDITORIAL ACUEDUCTO
La balanza trunca de Michoacán

"**El arte de comprometer el futuro fuera de balance** | Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han advertido que los gobiernos subnacionales suelen eludir los techos de endeudamiento mediante compromisos plurianuales fuera de

balance. Bajo la Ley de Disciplina Financiera, la Secretaría de Finanzas sostiene con razón jurídica que estas obras no son deuda, pues carecen de tasas de interés y se liquidan antes del cierre sexenal en 2027. Sin embargo, para el arca estatal, cada peso comprometido reduce la liquidez exactamente igual que un pagaré bancario.

La factura invisible sobre el gasto social | El problema de los pasivos plurianuales no radica en su legalidad, sino en la rigidez que imponen sobre un presupuesto con escaso margen de maniobra. En Michoacán, el servicio de la deuda (4,564.5 millones de pesos) y las transferencias municipales absorben 72.7 por ciento del crecimiento presupuestal proyectado para 2027. Esto obliga a que áreas críticas como salud, seguridad y desarrollo rural absorban el ajuste operativo, mientras persiste la falta de claridad sobre el costo financiero que las constructoras cargan a sus precios unitarios.

Incentivos políticos y asimetría de información | La rentabilidad política de este diseño es evidente: permite inaugurar infraestructura de gran calado en el corto plazo sin pagar el costo reputacional de contratar deuda pública. No obstante, someter cada obra mediana a los trámites y calificaciones de un crédito bancario provocaría una parálisis administrativa contraproducente. La solución no consiste en prohibir la inversión multianual ni en sostener el eufemismo contable, sino en corregir las asimetrías de control legislativo.

Hacia una regla fiscal de nueva generación | Un marco normativo alineado con las mejores prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) exige consolidar en un solo techo financiero el servicio de la deuda tradicional y los compromisos plurianuales respecto a los ingresos de libre disposición. Asimismo, el Congreso local debe exigir mayoría calificada cuando los paquetes multianuales superen un umbral crítico de inversión, obligando a transparentar el precio de contado frente al costo diferido.

Solo de esa manera Michoacán transitará de la estética contable a una verdadera sostenibilidad fiscal.”

https://acueductoonline.com/editorial-la-balanza-trunca-de-michoacan/